COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

INFORMACIÓN REFERENTE A LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SALVADOR DE GUETARIA

Los vocales que suscriben, cumpliendo con el honroso cargo que les confió la *Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa,* practicaron el dia 11 de Octubre del año próximo pasado un detenido examen de la *Iglesia parroquial de San Salvador* en la histórica villa de Guetaria; adquiriendo el convencimiento de que el templo en cuestión es digno de la más alta estima, no ya solo por los recuerdos históricos que á él van unidos, si que también por su indiscutible mérito arquitectónico, cosas ambas que se proponen demostrar en el curso de este informe, que creen de su deber emitir como término de la misión á ellos encomendada. Procediendo con el método á que esta clase de escritos debe ajustarse para conseguir la claridad, que conviene sea su cualidad más saliente, comenzarán por manifestar los antecedentes históricos que han tenido á la vista y que más ó ménos directamente hacen referencia al mencionado templo, seguirán con la descripción completa del mismo, de su estado actual, y obras que deberían emprenderse atendida su importancia, tanto para prevenir su iniciada ruina, como para restaurarlo cual conviene á monumento tan curioso: debiendo sin embargo confesar los que suscriben,

antes de pasar adelante, que ni por un momento pueden figurarse que su trabajo resulte tan completo como fuera su deseo y requería el interés del asunto; pero ni el espacio de tiempo de que han podido disponer para la visita de inspección y redacción de este informe consiente otra cosa, ni dejaría de ser necesaria mayor suma de conocimientos que los suyos, y plumas mejor cortadas para intentar escribir una monografía de esta iglesia, notable por varios conceptos.

En todos tiempos la histórica villa de Guetaria ha sido perseguida por la desgracia; pues aparte de los diversos sitios que en varias épocas ha sufrido por tener un buen fondeadero y ser plaza fuerte que la hacia ser codiciada por nacionales y extranjeros, fué destruida totalmente por un horroroso incendio en 1597, en el cual desapareció la casa natal del ilustre navegante Juan Sebastian de Elano;[1] volvió á ser derruida en parte en 1638, á causa de la voladura de los pañoles de pólvora, cuando pereció abrasada en su puesto la escuadra española mandada por D. Lope de Itoces: no bien repuesta de tales contratiempos, y cuando para aumentar su precario estado se unia al decrecimiento de la navegación y del comercio, la mayor pobreza de la nación y del país basco, el año 1836 durante la guerra civil de los siete años fué arrasada nuevamente por otro terrible incendio, pereciendo por esta causa, además de la casi totalidad de sus edificios, su notabilísimo archivo del cual decia hácia el año 1802 el erudito Vargas Ponce en carta á su amigo el R. P. Echevarria, del convento de Aranzazu, que era el más interesante de la provincia de Guipúzcoa; como que consta de una manera indudable que conservaba entre sus curiosos diplomas, el original del privilegio concedido á la villa por Alfonso el noble en 1201, para el goce de pastos, dehesas y montes *según lo poseyó antiguamente.* Tal fatalidad es causa de que los antecedentes históricos que se refieren á su iglesia parroquial de San Salvador sean bien escasos, sobre todo en lo relativo á su construcción; así es que solo podernos asegurar, con el testimonio de Cean Bermudez en su obra «Noticia de arquitectos y de la arquitectura de España», que la iglesia se terminó en 1420, fecha á la cual asentimos desde luego, tanto porque el citado autor debia conocerla indudablemente por su amigo y colaborador Vargas Ponce, que como hemos manifestado tuvo á la vista el archivo de la villa, como por el estado de la

(1) Según otros *del Cano.*

arquitectura del templo, sobre todo en su nave central que fué la última que se construyo. Según el testimonio del mismo Cean Bermudez en su obra ya citada, la torre de la iglesia se proyectó por Pedro de Alzaga, y su construcción se contrató el año 1526, (el mismo en que murió el héroe basco Juan Sebastian de Elcano), entre el mayordomo de Fábrica, beneficiado del Cabildo de dicha parroquia, D. Domingo de Elcano, hermano del anterior, y Domingo de Buztinobiaga, para terminarla en el plazo de siete años, á pesar de lo cual el año 1597 aún no estaba concluida, y con diferentes interrupciones continuaron las obras hasta 1755, en cuya época se suspendieron sin que hasta la fecha hayan vuelto á reanudarse: la portada principal de la iglesia, de estilo greco-romano con cuatro columnas pareadas de orden jónico, fué ejecutada por Domingo Cardaveraiz en 1605: finalmente el gran retablo que exornaba su altar mayor, fué construido en 1600 por Vicente Basabe, escultor, según testimonio del citado Cean Bermudez, el cual añade que de este notable artista eran tambien las estatuas de gran mérito que decoraban dicho retablo, de las cuales, así como de los bajo relieves encuadrados en los tableros del retablo, se conservan algunos ejemplares en los desvanes de la iglesia: tambien se hace mención del escultor Domingo de Geroa, vecino de Asteasu, como autor de los retablos de San Juan, San Esteban y Santo Domingo adornados de bellísimas estatuas que se cree debieron existir en la iglesia parroquial de San Salvador, por más que hoy día no pueda afirmarse en absoluto, que estos retablos no decoraron otras iglesias ó ermitas de las muchas que encerraban los muros de la histórica villa.

He aquí sucintamente expuestos los testimonios ó antecedentes históricos de la iglesia de San Salvador, referentes á su construcción, los cuales se completarán al hacer más adelante la descripción y el análisis de su arquitectura: en cuanto á los antecedentes que ligan su historia á la de la villa, dos son los de más relieve y muy dignos de ser citados; uno, bien conocido de todo el mundo, es el haber sido bautizado en esta iglesia el insigne Juan Sebastian de Elcano, y por más que no pueda fijarse con exactitud el año, créese debió ser de los comprendidos entre 1480 y 1485, según con gran copia de razones demuestra el Sr. D. Eustaquio Fernandez de Navarrete en la biografía que escribió de este navegante; pero el hecho histórico más importante cuyo recuerdo va unido á esta iglesia es el de las *Juntas generales* celebradas en su coro por los *procuradores de la Hermandad* en 1397,

bajo la presidencia del merino mayor Doctor Gonzalo Moro, en las cuales, además de aprobarse un *cuadernos de sesenta leyes* que fueron confirmadas por Enrique III, y forma la base de nuestra antigua legislación foral, se agregaron á la Hermandad, Fuenterrabía, San Sebastian y otras villas, quedando constituida la *provincia de Guipúzcoa* en la forma que tiene actualmente.

La situación de la villa de Guetaria no puede ser más pintoresca é interesante; hállase recostada á la falda del monte Garate ocupando una pequeña lengua de tierra que avanza frente á la isla montañosa de San Anton, á la cual está unida por un atrevido muelle que defiende su magnífico fondeadero; rodéanla restos de los almenados muros que para su defensa mandó fabricar en el siglo XIII Alfonso VIII, y derruidos baluartes y baterías de costa construidos según la traza del célebre jesuita P. Ricardos en tiempo de Felipe III; descollando sobre estas pintorescas ruinas levántase erguida la iglesia de San Salvador, que cual centinela avanzado, aislada de toda construcción, cerca del mar y dominando el puerto, cierra el paso á cuantos trataren de penetrar en el interior de la villa, sin más acceso por esta parte que la curiosa *Catrapona,* poterna ó pasadizo abovedado abierto bajo la iglesia entre varios nichos sepulcrales y la antigua capilla ó cripta de N.ª S.ª de la Piedad, en una de cuyas entradas se dispuso no ha muchos años el sepulcro del insigne patricio guipuzcoano, don J. Barroeta Aldamar. Por una feliz casualidad, al contrario de lo que ocurre en casi todos los templos parroquiales de Guipúzcoa, el oro de los indianos de los siglos XVII y XVIII, harto ocupados sin duda alguna en reconstruir sus arrasadas moradas, apenas si en pequeñísima parte pudo desnaturalizar con adiciones desgraciadas ni con reconstrucciones de diverso estilo la belleza de esta iglesia, verdadera joya del arte-ojival; y fortuna bien grande es que hoy la podamos admirar en su conjunto y en sus detalles, cual salió de manos de los desconocidos artistas del glorioso siglo que cerró las páginas de oro de sus anales con el inolvidable descubrimiento del nuevo mundo. Hallase orientado este curioso templo según el ritual de la Iglesia Católica, así que su eje longitudinal es paralelo á la línea de Levante á Poniente, y su ábside situado al Oriente hace que el sacerdote celebrante mire al punto del globo de donde nos vino *la buena nueva:* desde luego, á la primera ojeada se viene en conocimiento que este monumento se construyó sobre los cimientos de otra iglesia más antigua, pues aun

cuando el nivel del terreno, en una población que ha experimentado tantos desastres causados por guerras é incendios y por sucesivas fortificaciones, ha debido sufrir grandes modificaciones por las ruinas y escombros que amontonados por tales causas lo han elevado notablemente sobre el primitivo, aún pueden examinarse en algunos de los muros de sus fachadas á la altura de los cimientos, tanto al exterior como al interior del templo, arcos de medio punto embebidos en las fábricas y con molduras tales, que no dan lugar á duda fueron construidos con anterioridad al siglo XII, además de que la gran irregularidad de su planta, que no se presenta solo en esviaje sino con ángulos completamente desiguales dando lugar á incorrecciones y dificultades de construcción de que luego hablaremos, solo se comprende en un edificio aislado por haberse aprovechado al edificar la actual iglesia, cimientos y quizás muros de construcciones anteriores; cosa por otra parte nada extraña, pues la villa es de una gran antigüedad muy anterior al siglo XIII, como que algunos historiadores sostienen que fué fundada durante la dominación romana; y tal es también la opinión del erudito historiador y notable académico D. Aureliano Fernandez Guerra que no duda en afirmar, que la actual villa de Guetaria ocupa el mismo sitio de la antigua colonia romana denominada *Emenoska;* y aun cuando esta última afirmación se haya discutido, no así la de su gran antigüedad que está fuera de duda y hace comprender, que dentro de su recinto existiría algún templo; y sabido es que en todos tiempos cuando se reconstruía un edificio de esta clase, fuese cualquiera la causa que hubiere motivado su ruina ó demolición, de ordinario se elegía el mismo emplazamiento, y la necesidad y aun la economía hacian utilizar cuantas fábricas fuere posible del anterior.

Compónese la planta de la actual iglesia de tres naves, una central, y dos colaterales formadas de tres tramos de bóvedas, mientras que aquella tiene un tramo más que corresponde al ábside; todos estos tramos son completamente desiguales, pues aparte de que la dimensión menor de su planta es mucho más reducida en el primero y mucho mayor en el cuarto, y no es la misma en el segundo y tercero; la completa irregularidad de la planta general del templo, que como ya llevamos manifestado resulta no sólo esviajada, sino de ángulos completamente desiguales, es causa de que los cuatro tramos de la nave central y seis de las laterales en que resulta dividida la planta del templo de San Salvador, en nada se parezcan, ni en sus dimen-

siones ni en su forma, por resultar en planta verdaderos cuadriláteros irregulares; á mayor abundamiento, los cuatro machones ó pilares de la iglesia tampoco presentan la misma sección, con lo cual es fácil inferir que en un estilo que no fuera el ojival, las dificultades para cubrir con bóvedas espacios tan irregulares serían casi insuperables; pero sabido es por todos cuantos á la arquitectura se dedican, que los constructores de la edad media que disponian de las ingeniosas combinaciones de los arcos de crucería, se hacian un juego de tales dificultades, y alardeaban de poder resolverlas de mil modos. Las naves colaterales fueron construidas indudablemente á fines del siglo XIII y principios del XIV, así es que sus pilares están formados de hacecillos de columnas adornados en sus basas y capiteles, que se corresponden con los arcos torales, formaletes y cruceros que componen la osatura de las bóvedas, estando las molduras de todos estos elementos arquitectónicos bien dibujadas y acentuando su necesaria robustez: muy digno de mencionarse es el segundo tramo de la nave colateral derecha, por dos preciosos nichos sepulcrales ó sarcófagos abiertos en el muro exterior que posteriormente se han utilizado para capillas; sobre ellos se abre, ocupando todo el espacio comprendido bajo el formalete, un espacioso ventanal en cuyo interior existe un parteluces de muy buen estilo, que luciría grandemente á no estar despojado de pintadas vidrieras y murado groseramente: en el primer tramo de esta misma nave se encuentra la puerta principal de entrada, en cuyo umbral erigió en 1761 el caballero Echave y Asu, un modesto cenotafio á la memoria del gran navegante Elcano que, como es sabido, murió en alta mar durante su segunda expedición, por lo cual su cadáver hubo de ser arrojado al mar. Más notable es la nave central, que tanto en su conjunto como en sus detalles resulta por demás curiosa é interesante; la época de su construcción debió de tener lugar en el siglo XIV, y quizás en el siglo XV en alguno de sus detalles, como iremos haciendo notar al examinar cada uno de los elementos de esta parte principal de la iglesia: las bóvedas de los cuatro tramos, en que aquella resulta dividida, se componen de una red de arcos torales, formaletes, cruceros ó diagonales, terceletes y braquetones cuyos encuentros están adornados con preciosas claves exornadas de ricos escudos esculpidos que es lástima se hayan encalado; los reducidos tímpanos que dejan entre sí los diversos arcos, están rellenos con pequeñas bóvedas, resultando un conjunto que por

su aspecto general recuerda la disposición de las bóvedas inglesas de la edad media: las molduras de las diversas nerviaciones vienen á morir en la delgada columna que, sin capitel alguno, corre hasta la base del pilar, como de ordinario sucedía en las construcciones de esta clase al final del siglo XIV y más principalmente en el XV: no puede ménos de hacerse notar el tramo primero, que además de ser el de menor dimensión, presenta la particularidad de que el muro del imafronte, en planta, está compuesto no de una sola línea recta, sino que presenta un ángulo muy obtuso formado por dos rectas, motivando esta disposición una bóveda de forma extraña con dos tramos en la fachada, en cada uno de los cuales hay su correspondiente ventanal. Los muros de la nave central resultan adornados con lujo y producen muy buen efecto, en primer lugar, porque los ventanales dispuestos bajo los arcos formaletes tienen bellísimos parteluces ó maineles de dibujos y combinaciones muy ingeniosas y variadas, que acusan la gran imaginación de sus autores; y además, porque existen dos triforiums ó galerías practicables que permiten dar la vuelta al rededor de la nave en cuestión; la galería superior situada á la altura del arranque de la bóveda central, y la inferior al nivel del estradós de las bóvedas colaterales, dan lugar á una bellísima composición con pequeñas y esbeltas arcadas y preciosas balaustradas caladas, que desde el primer momento cautivan la atención del visitante. El ábside presenta también algunas particularidades que no conviene pasar en silencio: desde luego choca el que existan dos altares mayores, el inferior al nivel del pavimento de la sacristía, (situada sobre la bóveda de la *Catrapona),* á la cual dan ingreso dos pequeñas puertas cuyo dintel lanceolado acusa la época de su construcción, y que se hallan situadas á uno y otro lado del altar; á derecha é izquierda dos amplias escaleras de piedra, que tuvieron en algún tiempo antepechos calados del mismo material, permiten llegar á la plataforma situada sobre la sacristía, que es donde se halla el verdadero altar mayor del ábside y en donde antes de la guerra civil de los siete años se alzaba el magnífico retablo, obra del escultor Vicente Basabe, de la cual hemos hecho mérito anteriormente y que fué miseramente destruida en 1838, para aprovechar su madera en la fabricación de cajas de guitarra. A uno y otro lado del ábside, en sus muros laterales, hay dos nichos cuyo destino no es fácil inferir actualmente; pero en uno de los cuales se guardó el histórico archivo de la villa, que á principios del si-

glo actual pudo examinar Vargas Ponce antes que pereciera en la funesta guerra de los siete años. El coro es moderno; se compone de dos pisos y no se hace notar ciertamente por su belleza; su disposición ha obedecido, sin duda alguna, á la necesidad de dar cabida á numeroso público de hombres, y se encuentra repetido en las iglesias más modestas del país basco, en especial en las poblaciones de allende el Bidasoa: no pasaremos en silencio la particularidad de que el coro inferior viene á nivel con la calle á la cual mira la fachada poniente de la iglesia, tanto que, para entrar en él se utiliza la antigua puerta principal de la que hablaremos al hacer la descripción de esta fachada. Respecto á la famosa sillería del coro, que en 1802 llamaba la atención del erudito Vargas Ponce que en carta á su amigo Cean Bermudez la calificaba de notable y muy superior al conocido retablo de nuestra Señora de Iziar, despues de recordar la tradición que refiere que fué donada á Guetaria por la tripulación de un buque inglés que, al abandonar su patria huyendo del furor de los nuevos iconoclastas sufrió tan rudo temporal que perdida toda esperanza hizo voto de regalar la joya artística que conducía á la iglesia del primer puerto donde abordara, solo nos resta lamentar que nuestros aliados en la primera guerra civil la utilizaron en cocer su rancho, desconociendo sin duda alguna su notable mérito, ó forzados por la necesidad de guerra tan aciaga como funesta para muchos de nuestros monumentos.

JOAQUÍN PAVÍA Y BERMINGHAM. MARQUÉS DE SEOANE.

(Se concluirá)

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA.

INFORMACIÓN REFRENTE A LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SALVADOR DE GUETARIA

(CONCLUSION)

El imafronte ó fachada principal pudo ser la de Poniente, tanto por su posición con relación al eje longitudinal de la iglesia, frente ai ábside, como por la puerta que se conserva casi centrada en dicha fachada y es más rica que las demás de la iglesia; se compone esta puerta de una ojiva sensiblemente equilateral en arcada con molduras de buen perfil que corren sin interrupción alguna por las jambas, formando hacecillos no exentos de gracia; á la altura del arranque de la ojiva y á poco más de la mitad de la profundidad del espesor del muro hay una repisa con vierte-aguas que recuadra el tímpano ciego, donde debió existir un bajo relieve, y esta repisa hállase apeada por un arco de medio punto festoneado en su interior por cinco lóvulos semicirculares de muy buen efecto; el cordón resaltado ó archivolta ha desaparecido, pero quedan los canecillos esculpidos donde apeaba: en esta misma fachada, y hácia su extremidad izquierda, hay un gran rosetón, hoy dia murado, con molduras finamente acentuadas; vénse

también restos de un cordón ó imposta con varias molduras y vierteaguas, no pudiéndose juzgar del resto de esta fachada por el deterioro que los incendios y la intemperie ha causado en ella: es digno de fijar la atención el color rojizo que toda la sillería de esta fachada conserva, y no se nota en la de las demás ¿es debido, como creen en la localidad, á los incendios que la han castigado más por hallarse más próxima á las casas de la población? ¿ó es su causa la orientación, la clase de sillería ó alguna preparación que á la misma se daba después de colocada en obra, como aun se practica hoy día en algunas provincias de Levante? seria aventurado contestar de una manera categórica sin practicar un examen más detenido, y quizás un análisis químico de la piedra. En línea con la fachada Poniente y adosada á la del Norte, existe una antigua atalaya llamada la *Torre vieja,* que desde luego se ve no forma parte de la iglesia, pues ni hay enlace entre sus respectivas fábricas, ni la construcción de mampostería grosera de la primera deja de ser en un todo distinta de la de fábrica de sillería aparejada de las fachadas de la segunda; en el ángulo opuesto, ó sea al mediodía, se encuentra la forre que en la localidad llaman *nueva,* y que es la única que tiene el templo; de ella hablaremos en su lugar, solo haremos notar que el nivel de la calle á la que da la fachada del Poniente, está más elevado por accidentes del terreno que el de las dos vías, ó mejor plazoletas, que confinan con las fachadas laterales, y este desnivel es causa de que para venir al portal principal, que se encuentra bajo el porche de la *Torre nueva,* haya que descender varios escalones cuyo último rellano hállase poco más bajo que el nivel del pavimento del interior del templo. Siguiendo la descripción por la fachada del Mediodía á la cual está adosada la *Torre nueva,* y que puede considerarse como la principal de la iglesia por su importancia y orientación resguardada de los vientos del mar, deben mencionarse en ella, la puerta principal de la iglesia, bajo el porche ó cobertizo abovedado que forma la torre nueva, que se ha dicho anteriormente es de estilo greco-romano construida en 1605 por Domingo Cardaveraiz, y corresponde esta puerta al primer tramo de las bóvedas de la nave colateral de la derecha; los ventanales de dicha nave también son de buen estilo, tanto en sus archivoltas como en sus hacecillos de columnillas y molduras, es sensible que sus parteluces estén hoy dia murados y destruidos en su mayor parte; el ventanal que corresponde al segundo tramo de la mencionada colateral de la derecha, es el más

notable por sus mayores dimensiones, mejor estilo y más rica ornamentación, corresponden en el interior á los dos nichos sepulcrales utilizados hoy dia como altares; en el cuarto tramo son dignos de atención la entrada á la porterna ó pasadizo llamado *Catrapona*, de la que hemos hecho mérito anteriormente, cubierto por una bóveda de sillería de forma circular rebajada que intesta en la fachada con un arco escarzano, y los ventanales de forma rectangular que alumbran los dos triforiums inferior y superior de la nave central; sus parteluces compuestos de hacecillos de finas molduras que se encuentran en ángulo recto, resultan de buena labor y harto curiosos en cuanto á su empleo y disposición. Bien que de pasada, no podemos menos de mencionar una curiosísima construcción que existe adosada al extremo de esta fachada, hácia la parte del ábside; consiste aquella en las ruinas de un palacio ó casa fuerte, que debió edificarse en el siglo XIV, de buen estilo y que á pesar de su abandono se conserva en buen estado permitiendo su examen; no ha mucho tiempo que aun existia la escalera de piedra que por el exterior, y desde la calle, daba acceso al piso principal de tan extraño edificio, cuyo destino ha sido muy vario pues ha servido de hospicio, de hospital, de convento y hasta de cementerio; hoy dia pertenece al Sr. D. Cesáreo Aragon y Barroeta Aldamar, y es sensible que, por no distraernos del objeto principal de este informe, no podamos consagrar más espacio á la descripción de monumento tan curioso.

La fachada de Levante es la ménos interesante, ya porque no presenta hueco alguno al exterior, ya porque los escombros que se han ido amontonando por este sitio hace elevado el nivel del terreno hasta el punto de dejar enterrado todo el basamento del templo: en cambio la fachada Norte merece que nos detengamos algun tanto en su descripción, ya que la antigua batería de defensa del puerto, que hoy dia forma una plazoleta delante de ella, permite examinarla fácilmente; los ventanales de la nave lateral de la izquierda son en un todo análogos á los de la nave de la derecha, están formados de arcos ojivos equilaterales con molduras bien dibujadas que se prolongan, sin intermedio de capitel alguno, por las jambas hasta las basas que descansan en el vierte-aguas de la repisa ó imposta que corre á lo largo del muro, hasta incestar con los contrafuertes de las bóvedas; las ojivas están enarcadas con archivoltas que apean remates ó canecillos esculpidos, y sus parteluces son todos de un mismo dibujo y composi-

ción, que tendrian preciosa visualidad de no encontrarse murados, como sucede en la actualidad: en la parte inferior de esta fachada tiene su salida la Catrapona, tantas veces mencionada, y existe una puerta lateral, también rematada por arco ojivo, que da acceso al templo y de la cual aún se servian los feligreses hace veinte años. Para terminar esta descripción del exterior del templo, notaremos que el empuje de las bóvedas de la nave central está trasmitido por el intermedio de unos arcos botareles á los robustos contrafuertes que flaquean sus muros, y tanto las naves laterales como la principal tienen al exterior galerías ó pasos muy holgados que permiten atender con gran facilidad á las recomposiciones de las cubiertas del edificio: finalmente, la Torre nueva, de la cual hemos hecho mención en los antecedentes históricos y al describir la fachada del mediodía, se compone de dos cuerpos principales; el inferior, de planta cuadrada, es de estilo ojival y forma un atrio cubierto ó porche delante de la puerta principal, que debió estar cubierta de una bóveda de crucería arruinada por la caida de una campana con motivo de un incendio que casi destruyó esta torre en este siglo, aun pueden verse los arranques de sus arcos; el cuerpo superior es octogonal, de forma no exenta de gracia, construido en estilo del renacimiento y apoyado en cuatro trompas harto atrevidas que demuestran que en todos tiempos los canteros bascos se han distinguido por sus inteligentes despiezos y conocimiento de las bóvedas de sillería; esta torre se encuentra sin terminar y rematada de una manera provisional, sin duda alguna por la escasez de recursos.

No se oculta á los que suscriben, que la descripción dei templo que motiva este informe, precisamente ha de resultar difusa y pesada sin el auxilio de los dibujos de plantas, alzados, secciones y detalles arquitectónicos que siempre son indispensables para el perfecto conocimiento de los monumentos de esta clase: pero la misión que nos fué confiada por la Comisión de Monumentos, tan solo se limitaba á que informáramos respecto al mérito histórico y artístico de la *Iglesia de San Salvador de Guetaria,* no siendo por tanto necesario para dar cumplimiento á aquella, el emprender trabajos que requerian mucho tiempo y gastos para los que no teníamos autorización alguna; además por las catorce fotografías del interior de la iglesia que debemos á la amabilidad del actual Cura párroco D. Ramón de Aizpurua, y las cuatro fotografías del exterior, que sacamos en nuestra rápida visita de inspección, esperamos subsanar en parte la carencia de los planos del

edificio, y ayudarán á completar las descripciones anteriores y formarse cabal idea acerca de la importancia y mérito de templo tan poco conocido.

Siguiendo en el orden que desde el comienzo nos hemos propuesto, debemos indicar siquiera sea muy someramente, cuanto al estado actual del templo se refiere, y á las obras más indispensables para prevenir la ruina ya iniciada que amenaza desmoronarlo en plazo no lejano: porque sensible es tener que confesarlo pero no admite duda que por desgracia la histórica iglesia de San Salvador, verdadera joya del arte ojival, ligada tan íntimamente á las glorias del país basco y más especialmente á las de la provincia de Guipúzcoa, está llamada á desaparecer á no acudir con presteza á corregir los estragos que el tiempo, los incendios y el abandono han producido en sus fábricas. Fortuna que la cimentación es de tal naturaleza que aún puede desafiar la acción devastadora de los siglos, pero al movimiento de los pilares del interior del templo, á la deformación de los formaletes de ingreso de las naves colaterales á la principal y desviación consiguiente de las bóvedas, á la destrucción de casi todos los parteluces de sus ventanales, únese otra causa de temor, harto justificado, y es el estado deplorable de las fachadas, en especial las del Norte y Levante: sobre todo, en esta última, por la clase de sillería arenisca empleada en todas las fábricas que es sumamente atacable por los vientos húmedos del mar, hemos tenido ocasión de examinar algunos botareles cuyos carcomidos sillares, sin trabazon alguna, constituyen desde luego un verdadero peligro; cuyos riesgos aumentarian el dia no lejano en que se desmoronen y arrastren en su caída las bóvedas del ábside que en ellos se apoyan, y que al presente se sostienen cual de milagro. Estas primeras obras, este apeo y reparación que se imponen desde luego, no serían costosos; algunos cientos de pesetas, tan solo, evitarían el baldón de su ruina, y quizás dias de luto para los habitantes de la histórica villa de Guetaria: pero juzgan los que suscriben, que ni esta Comisión, ni la Diputación provincial, ni el Gobierno de la Nación caso de que atendiendo nuestras indicaciones, hijas del mejor deseo, acordaran acudir en seguida á realizar tales obras, habrán cumplido con lo que exige de todos monumento que recuerda gloriosos hechos de la historia patria, que fué cuna de nuestras venerandas leyes forales y testimonio vivo de la fe, de la constancia, y del sentimiento artístico de nuestros heróicos mayores. Seríamos ingratos respecto á las

generaciones que nos han precedido, y á las que somos deudores en gran parte de nuestros adelantos que nos enorgullecen, de nuestra administración, de la que con razón nos vanagloriarnos, y del bien estar actual que disfrutamos, si no nos apresuráramos con verdadero empeño en hacer que la histórica parroquia de San Salvador sea declarada monumento nacional, y acudir, lo mismo corporaciones que particulares, en la medida de nuestras fuerzas, á llevar á cabo su restauración completa, devolviéndola su prístino esplendor; evitándonos de este modo el bochorno y el sonrojo de aparecer á los ojos de los extranjeros que nos visitan tan amenudo, como un pueblo degenerado, sin amor á sus libertades, sin respeto á sus mayores, sin constancia en sus propósitos y sin fe alguna en su porvenir. Por tales razones nos permitimos llamar la atencion de esta digna Comisión de Monumentos de Guipúzcoa en cumplimiento de la honrosa misión que se dignó encomendarnos, y porque al rogarle tome aquellas en consideración y proponga lo que crea más conveniente en este asunto de honra nocional, creemos ser intérpretes fieles del sentimiento que anima á todos y cada uno de nuestros dignísimos compañeros vocales de esta Comisión de Munumentos, que no dudamos gestionarán sin desmayo, el que se realicen las nobles aspiraciones á las que consagran sus desvelos, y que no ha mucho tiempo tan honroso juicio han merecido á sus superiores jerárquicos.

San Sebastian 5 de Abril de 1893.

JOAQUÍN PAVÍA Y BERMINGHAM. MARQUÉS DE SEOANE.